

Juan Francisco PARDO MOLERO (ed.), *El gobierno de la virtud. Política y moral en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*. Fondo de Cultura Económica, Red Columnaria, Madrid, 2017 (Colección, Historia), 402 pp. ISBN 978-84-375-0774-3

Juan Francisco Pardo coordina como editor, en la prestigiosa editorial Fondo de Cultura Económica, una obra que va a ayuda a entender conceptos complejos y cambiantes en el tiempo como la virtud, la ética y la moral en el gobierno de la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna. A diferencia de aquel tiempo, la política de nuestros días, nacional y europea especialmente, se ha descargado de buena parte de esos comportamientos cívicos que conllevaban el “buen gobierno” y que debían de hacerse atendiendo, sobre todo, a premisas y principios éticos y morales.

Los pensadores modernistas, como Descartes, entendían que el logro de la virtud, esencial para ser feliz, debía descansar en el uso de la razón y de la justa medida o el sentido de lo justo. Kant llegará más lejos y se aferrará a la razón para elegir el camino del deber, descartando las pasiones, cuyo camino no nos podría sino conducir al error. Cuando Kant defiende su doctrina, el concepto de virtud ha experimentado una transformación desde sus primeros orígenes, el de la virtud entendida como perfección moral. Los escritores antiguos consideraban que la virtud podría ayudar a desempeñar cierto papel político y social, diferenciando entre el hábito o *habitus* –precisamente el mal hábito podía desembocar en el vicio y éste en el pecado– y la virtud o *virtú*, que suponía la perfección moral o también intelectual.

La separación entre ética y política, producida con motivo de la difusión y consolidación del Cristianismo, propició el desarrollo de una conciencia ética –como planteó en su momento Gerhard Ritter en su *El problema ético del poder* (Madrid, 1972)– entendiendo la “virtud cristiana” en el plano de la “perfección” o “rectitud” en el orden moral para conseguir el bien. El concepto de virtud, ciertamente, se transformó de forma decidida en los inicios del Renacimiento, un tiempo en el que la nueva dimensión del poder y el conflicto emergente de algunos estados en Occidente por asegurarse la preeminencia –un escalón inferior al de la hegemonía que postularán durante el siglo XVII– condujo a luchas desgarradoras, de las que el propio Maquiavelo fue testigo y participó decisivamente en el debate a través de *El Príncipe*. El florentino agitó las conciencias con una obra que seguía la tradición recogida en el *Breviloquio de virtudes* de Mosén Diego de Valera compuesto alrededor del 1465. El elenco de virtudes del conquense ponía su acento en Fernando de Aragón, uno de los prototipos ideales de Maquiavelo en su obra, considerando la virtud “bajo la jurisdicción de Dios”. La “Virtú” recuperará su connotación clásica masculina frente a la “Fortuna” con clara naturaleza femenina. Que Maquiavelo prescindiera de condicionamientos morales no indica

que los desconozca, pero bien es cierto que tienen para él una importancia secundaria frente a la “Necesidad”.

La mayor parte de estas cuestiones y algunas otras a las que no me puedo referir por falta de espacio son tratadas magistralmente en la introducción que coordina el profesor Juan Francisco Pardo donde teoriza sobre el concepto y su evolución, al mismo tiempo extendiendo sus vínculos a cuestiones como la justicia, la política, la ética y la moral en el pensamiento político y en la literatura de época moderna. De Aristóteles a Tomás de Aquino y de Maquiavelo a Rousseau, se hace un repaso claro y conciso a los cambios y transformaciones experimentadas por el cuerpo doctrinal que dará fundamento al concepto de virtud. No es menos cierto que a las aptitudes y capacidades intelectuales del príncipe que quedaban recogidas en las *institutio* debían sumarse otras más proclives al “manejo de las pasiones”, como la prudencia y la templanza, especialmente en un mundo convulso en el que la toma de decisiones políticas debía realizarse contando con el consejo de cortesanos y expertos para acertar.

Los trece estudios recogidos en la obra adolecen de cierta dispersión, como, por otra parte, suele ser habitual en toda obra de carácter *coral*. La imagen pública, la fiscalidad, la política imperial y algunas pinceladas sobre la tratadística o el derecho sirven a los autores para recorrer, sobre todo, el tiempo de gobierno de los Austrias. En este sentido, proyección política y gobierno económico son, como indica el editor en su introducción, los hilos conductores que revelan las formas de actuación del poder en la sociedad. El libro se adentra en la cultura política, con sus perfiles y matices, para avanzar un poco más en este terreno historiográfico transitado, con fortuna, en obras como las de Francisco J. Aranda y José Damião, como coordinadores, *De re publica Hispaniae. Una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad* (Madrid, 2008); o Antonio Cabeza y Adolfo Carrasco, también como coordinadores, de la obra *Saber y gobierno. Ideas y prácticas de poder en la Monarquía de España (siglo XVII)*. Madrid, 2013.

La cultura política tuvo sus inicios gracias a la escuela anglosajona, aunque la corriente marxista dejaría algo menguado su legado hasta recuperar su impulso en los años setenta. En el largo tiempo de los siglos XVI a XVIII distintos factores se incorporaron, con mayor o menor vigor, en el gobierno de unas monarquías y de una sociedad que estaba experimentando cambios profundos en el modo de entender la vida pública, la justicia, las transformaciones económicas, ideológicas y culturales, y que además lo hizo, sobre todo, en una Europa desgarrada por conflictos y guerras permanentes. La guerra actuó de elemento transformador en las relaciones entre rey y súbditos y en función de la misma, la “prudencia” se perdió en favor de la “necesidad” o exigencia más inmediata, el castigo se impuso sobre la clemencia y la justicia no siempre tuvo ese sentido de la misericordia cristiana, que en medio de la coyuntura bélica desapareció y con ello actitudes y posiciones virtuosas que dejaron su lugar para que la ocupase una razón de Estado descarnada en lo político de cualquier condicionamiento ético o moral.

A lo largo del libro se responden a preguntas que podemos hacernos y que nos adelanta el editor en su larga introducción de más de veinte páginas: ¿Cómo cambió la gestión del Patrimonio y la hacienda, según los criterios aristotélicos tradicionales, cuando la guerra suscitó nuevos planes para explorar otros terrenos en lo económico? Por una parte, el uso del bloqueo mercantil en la revuelta de los Países Bajos y, por otra, la falta de clemencia, virtud principesca fundamental como instrumento para reconciliar voluntades, no pudieron compensar las carencias que tenía la aplicación del castigo ejemplar (p. 21). ¿Resultó la virtud un instrumento dedicado a promover cambios sociales o progresos de los desfavorecidos? No siempre. La moderación, la prudencia y la templanza no imprimieron tales sesgos como para cambiar o corregir misericordiosamente los desequilibrios cristianos

(p. 22). ¿Pudo la acción política plasmarse en acción productora? Todo parece indicar, como señala el editor (p. 23), que la confianza en la razón y el optimismo sobre las posibilidades de las fuerzas humanas, así como los avances de la utilidad frente a la caridad incidieron en la transformación de la moral y en la supuesta mejora del mundo.

La dispersión temática y cronológica de los estudios recogidos en la obra no oculta su interés y el renovado material que se incorpora. No faltan ejemplos en Castilla, Indias o en la Corona de Aragón –especialmente en Valencia, Cerdeña y Nápoles– sobre las formas de gobierno y el discurso político durante los siglos XVI y XVII. La incorporación de dos trabajos sobre el siglo XVIII –uno sobre el virreinato mejicano y el otro sobre Cerdeña– no justifican, en mi opinión, la ampliación cronológica a las tres centurias a las que se dedica el libro y su inclusión aparece algo forzada. De hecho, el impulso ilustrado y el bagaje ideológico que trajo consigo e incorporó a las monarquías y a la sociedad en su conjunto, requeriría un mayor enfoque y una perspectiva más amplia y no solo nacional, sino también europea en un contexto de nuevos y dramáticos cambios que terminarían con los usos, las modas y las formas que habían imperado en el Antiguo Régimen. Sea como fuere, en la obra editada por Juan Francisco Pardo Molero transita, con enorme fortuna, sobre cuestiones como la imagen, la virtud cristiana, la virtud idealizada, las virtudes morales o las virtudes heroicas, para situarnos en distintos momentos del discurso político y de las formas de gobierno de la Monarquía Hispánica en la Europa moderna.

Porfirio SANZ CAMAÑES
Universidad de Castilla-La Mancha
Porfirio.Sanz@uclm.es